

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a miércoles, 23 de julio de 2025.

La sociedad INSPECTORIA MARIA AUXILIADORA, provista de NIF/CIF R0800057B, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ VILLAAMIL 18, Madrid (28039-Madrid), mail administracion@salesianas.org y teléfono móvil 638060918, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Emergial Werlinco con NIF/CIF B14937700, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 3.352,03€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES76 6888 0001 6561 1401 2638 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

| Cuota Nº. | Fecha de vencimiento | Importe   |
|-----------|----------------------|-----------|
| 1         | 2025-07-25           | 1.676,01€ |
| 2         | 2025-08-25           | 1.676,01€ |

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. INSPECTORIA MARIA AUXILIADORA**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA